CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A

CALLE 66 NO 54 - 43 EL PRADO
NIT. 802000339-0
BARRANQUILLA

Prestador del servicio: FERNANDO NIÑO MOLINA **INFORME Nº 3**

Contrato: CD-2024-0288

Fecha de suscripción: 2024-06-17 **Fecha de finalización:** 2024-06-17

Fecha inicio informe: 2024-08-17 **Fecha fin informe:** 2024-09-16

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA CORPORACIÓN.

Valor del contrato:	$33.800.000,00
	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Valor ejecutado:	$15.600.000,00
	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Valor honorarios mensuales:	$5.200.000,00
	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Valor a ejecutar:	$5.200.000,00
	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Porcentaje de ejecución:	%46
Porcentaje por ejecutar:	%54

Obligación Nº 1

Representar judicialmente o extrajudiciales a la Corporación en los procesos judiciales que le sean asignados.

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO REPRESENTO JUDICIALMENTE A LA CORPORACION EN CADA UNO DE LOS PROCESOS ASIGNADOS COMO DEFENSOR ANEXOS INFORME DE PROCESOS EN EL ITEM 1

Evidencias relacionadas:

RELACION PROCESOS.-INFORME CALIFICACION RIESGOS INFORME TERCER MES DEL CONTRATO.--.pdf

Obligación Nº 2

Emitir los conceptos que le sean solicitados, de los diferentes asuntos que sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, y que sean asignados para su estudio, sustentarlos si es necesario ante el Comité de Conciliación u organismo de dirección que lo requiera.

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO NO SE LE ASIGNO TEMAS JURIDICOS PARA EMITIR CONCEPTO

Obligación Nº 3

Hacer el reporte de las actuaciones adelantadas en los procesos que le fueren asignados en la base de datos nacional que maneje el ministerio del interior Ekogui y mantener actualizados los reportes de cada proceso sobre el que le haya sido otorgado poder.

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO REALIZO LA CALIFICACION DEL RIESGO DE TODOS LOS PROCESOS ASIGNADOS EN EL EKOGUI Y EL REPORTO LAS SIGUIENTES ACTUACIONES DE PROCESOS EN EL EKOGUI PARA LA CUAL SE ANEXA EVIDENCIA:

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN: 08001233300020130006802 (63340)
DEMANDANTE: JAIME ALFONSO DAZA RINCONES Y OTRA
DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS
SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONSEJO DE ESTADO TERMINADO

RADICADO 08001-33-33-009-2014-00403-01
MEDIO DE CONTROL REPETICIÓN
DEMANDANTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA
DEMANDADO BENNY EDELBERTO DANÍES ECHEVERRÍA
SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO TERMINADO

REFERENCIA: MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: RAFAEL PULIDO FRAGOSO
DEMANDADO: CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO ?CRA? Y OTROS.
RADICADO: 08-001-33-33-002-2013-00149-00
ESCRITO DE ALEGATOS DE CONCLUCION

Evidencias relacionadas:

EVIDENCIAS EKOGUI TERCERA CUENTA (1).pdf

Obligación Nº 4

Apoyar en a la Oficina Asesora Jurídica y su área de Defensa Judicial, en relación con la actualización de bases de datos de procesos judiciales

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO ENVIO AL CORREO ELECTRONICO DE LA OFICNA JURIDICA LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS ASIGNADOS PARA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS.